

**Política Editorial de la Colección
“Tópicos de Educación Superior”**

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ACADÉMICOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO
DE CHILE (FAUECH)**

PRESENTACIÓN

La publicación académica constituye una herramienta fundamental para el fortalecimiento del pensamiento crítico, la democratización del conocimiento y la participación de las comunidades universitarias en el debate público. En el actual contexto de transformación de la educación superior en Chile —marcado por procesos de reforma estatutaria, demandas de democratización, evaluación de las políticas públicas y redefinición del rol de las universidades estatales— surge la necesidad de contar con espacios que recojan y proyecten las voces del mundo académico desde una perspectiva plural, reflexiva y comprometida.

En este marco, la Federación de Asociaciones de Académicos de las Universidades del Estado de Chile (FAUECH) impulsa la creación de la colección *“Tópicos de Educación Superior”*, como una plataforma editorial abierta al análisis, la discusión crítica y la divulgación de ideas en torno a los múltiples desafíos que enfrenta la educación superior pública. Esta iniciativa responde no solo a una vocación de producción de conocimiento situado, sino también a una necesidad estratégica: incidir en la formulación de políticas públicas, contribuir a los procesos de evaluación institucional interna y promover la valoración académica del quehacer docente, gremial y de gestión universitaria.

OBJETIVO GENERAL

Promover la publicación periódica de ensayos académicos sobre educación superior, con énfasis en el rol de las universidades estatales chilenas, que sirvan de insumo para la discusión pública, la incidencia política, la mejora institucional y la consolidación de una comunidad académica activa y reflexiva.

FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS

La creación de la colección *Tópicos de Educación Superior* se sostiene en una convicción profunda: la producción intelectual y el análisis crítico desde la academia pública son fundamentales para fortalecer los procesos de transformación que atraviesan actualmente a las universidades del Estado y, por extensión, al sistema de educación superior chileno. Esta iniciativa editorial se concibe, por tanto, como una estrategia con múltiples propósitos, que articula la generación de conocimiento con la incidencia en políticas públicas, el fortalecimiento de los procesos institucionales internos y la consolidación del desarrollo académico de las y los docentes universitarios.

En primer lugar, la colección busca constituirse en un vehículo para la incidencia en políticas públicas. Abrir espacios de reflexión fundamentada es una forma de intervenir en la esfera pública con argumentos sólidos y perspectivas críticas. Los ensayos que aquí se publiquen podrán alimentar el debate sobre el diseño e implementación de políticas relacionadas con gobernanza universitaria, financiamiento, calidad, equidad, acceso, condiciones laborales y autonomía. La producción académica orientada a estos temas no solo contribuye a democratizar la toma de decisiones, sino que visibiliza la responsabilidad social de las universidades del Estado como instituciones que no solo imparten docencia e investigan, sino que también orientan el desarrollo nacional desde una perspectiva pública, plural y transformadora.

En segundo término, la colección apunta a nutrir y fortalecer los procesos de evaluación y mejora continua en las propias universidades estatales. La elaboración de planes estratégicos, los procesos de autoevaluación institucional, las acreditaciones externas, los rediseños curriculares y las transformaciones estatutarias, requieren de una base sólida de análisis, reflexión y sistematización crítica. Esta publicación pretende ofrecer un espacio donde las comunidades académicas puedan compartir experiencias, aprendizajes y modelos que sirvan de referencia y retroalimentación mutua. En este sentido, los textos contenidos en cada fascículo podrán constituirse en insumos valiosos para fortalecer una cultura

institucional basada en la evidencia, el aprendizaje colectivo y la mejora constante. La sistematización de experiencias universitarias —especialmente aquellas surgidas desde iniciativas gremiales, docentes o estudiantiles— es también una forma legítima de construir saber universitario desde abajo, reconociendo la diversidad territorial e institucional del sistema estatal.

Finalmente, esta colección pretende contribuir al desarrollo académico de quienes participan en su elaboración, reconociendo que la publicación constituye una dimensión clave del quehacer universitario. En un contexto donde las trayectorias académicas se encuentran crecientemente sujetas a procesos de evaluación y jerarquización, ofrecer un espacio riguroso, legitimado por la revisión por pares y con registro ISBN, es también una manera de valorar y visibilizar las contribuciones intelectuales que docentes e investigadores/as realizan en torno a la educación superior. Este esfuerzo adquiere especial relevancia en un momento en que los sistemas de carrera académica tienden a privilegiar la productividad científica medida por indicadores internacionales, muchas veces descontextualizados y ajenos a las necesidades del país. Apostar por una colección centrada en problemáticas del entorno universitario local es, por tanto, una forma de reequilibrar los criterios de mérito, reconociendo el valor de producir conocimiento útil, pertinente y situado.

Así, la colección *Tópicos de Educación Superior* de FAUECH no es solo un proyecto editorial; es, ante todo, una estrategia política y académica para consolidar una voz colectiva desde las universidades del Estado, en defensa de una educación superior pública, democrática y comprometida con el desarrollo integral de las personas y del país.

PROPÓSITO

Difundir trabajos ensayísticos que aborden diversas dimensiones de la educación superior en Chile y el mundo, desde perspectivas académicas, gremiales, políticas, históricas, filosóficas, pedagógicas y organizacionales, con el fin de incidir en la discusión pública, las políticas de educación superior y el fortalecimiento del quehacer académico en las universidades estatales.

PERIODICIDAD Y FORMATO

- La colección tendrá una **periodicidad anual**, con 1 volumen por año .
- Cada número reunirá un conjunto de 4 ensayos y conformará una unidad temática de discusión.
- Los cuatro números anuales se compilarán en un **fascículo anual**, el cual contará con **ISBN** y estará disponible en formato digital (PDF de libre acceso) y eventualmente en formato impreso.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TEXTOS

- Se recibirán **ensayos originales e inéditos**.
- Los textos deberán tener un **máximo de 20 páginas** en letra **Calibri tamaño 14**, con interlineado 1,15.
- El formato preferente es el **ensayo argumentativo**, aunque se admiten estudios de caso, análisis comparados o revisiones críticas.
- Todos los ensayos deberán contener una breve **referencia bibliográfica**, en formato APA (7ª edición).
- Se valorará una **escritura clara, rigurosa y reflexiva**, que contribuya al debate crítico y formativo.

- **TEMÁTICAS GENERALES DE INTERÉS**

- Políticas públicas en educación superior
- Autonomía universitaria y democracia interna
- Reforma de estatutos y gobernanza universitaria
- Financiamiento de las universidades estatales
- Desafíos de la docencia universitaria
- Condiciones laborales académicas y sindicalización
- Ciencia, tecnología, innovación y vínculo con la sociedad
- Inclusión, equidad y perspectiva de género en la universidad
- Internacionalización de la educación superior
- Historia de las universidades estatales chilenas
- Educación superior y derechos humanos
- IA y Educación Superior
- Ética y acción gremial

EVALUACIÓN DE TEXTOS (PEER REVIEW)

- Todos los textos serán sometidos a un proceso de **evaluación por pares ciegos** (peer review), realizado por 2 académicas/os integrantes de FAUECH u otras/os especialistas convocadas/os por el Comité Editorial.
- El proceso considerará aspectos de pertinencia temática, calidad argumentativa, originalidad y aporte al debate en educación superior.
- El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar, rechazar o solicitar modificaciones a los textos recibidos.

COMITÉ EDITORIAL

- La colección será coordinada por un Comité Editor (tres personas 1 zona norte, 1 zona centro y 1 zona sur) que adquirirán la calidad de Editores/as asociados/as y durarán en sus cargos en tanto integren el directorio. El comité será conducido por una/a Editor/a General. Todos/as elegidos/as de entre los miembros del Directorio Nacional.

- El Comité definirá líneas editoriales por fascículo anual , coordinará la evaluación de los textos y gestionará la publicación de los números y fascículos.

INVITACIÓN A AUTORES/AS DESTACADOS/AS

- En cada número se podrá incluir, de manera excepcional, uno o más textos por **invitación directa** a académicas/os o personalidades destacadas/os en temas relacionados con la educación superior, tanto nacionales como internacionales.
- Estos textos estarán debidamente identificados como tales.

DERECHOS Y DISTRIBUCIÓN

- Los derechos de publicación serán compartidos entre FAUECH y los/as autores/as.
- La colección tendrá un carácter **abierto y de libre acceso**, promoviendo su difusión en las comunidades universitarias, redes académicas y actores relevantes en educación superior.

Dirección de envío: fauech@gmail.com